



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Instituto
Nacional Penitenciario

Oficina de Prensa
e Imagen Institucional

COMUNICADO OFICIAL N° 011 – 2009/INPE

**JUNTA MÉDICA DEL INPE EVALÚA A INTERNA GISELLE
GIANNOTTI**

El Instituto Nacional Penitenciario comunica a la opinión pública lo siguiente:

1. Hoy jueves 26 de marzo del 2009, a las 11.00 horas, una Junta Médica Penitenciaria se apersonó a las instalaciones de la Clínica Concebir, ubicada en San Isidro, donde la interna GISELLE GIANNOTTI GRADOS se encuentra hospitalizada desde el día martes 24, por disposición médica y haciendo uso de su seguro vigente.
2. La Junta Médica del INPE verificó el estado de salud de la referida interna y constató el diagnóstico del médico tratante, recomendando lo siguiente:
 - Evaluación y tratamiento por el cardiólogo
 - Evaluación y tratamiento por cirugía general
 - Continuar con la hospitalización hasta completar su tratamiento.

Lima, 26 de marzo del 2009